



## ACTA REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA “AGRUPACIÓN DEPORTIVA DE MONTAÑA SUANCES”

Miércoles, 24 de julio de 2019  
Acta nº 0007/2019

### Asistentes:

PRESIDENTE: Adolfo Jorde Abia  
VICEPRESIDENTA: Laura Gómez Peña  
SECRETARIO: Rafael Herrera Correas  
VOCAL: José Antonio Alonso López  
VOCAL: Eduardo Botija Deza  
VOCAL: Miguel Ángel Gutiérrez Castañeda  
VOCAL: Luís Fernández Gutiérrez  
VOCAL: José Antonio Lamata Otero  
VOCAL: Agar Castillo Saiz

Siendo las 19:30 horas del día 24 de julio de 2019, se reúnen en su Sede Social las personas arriba citadas, miembros de la Junta Directiva de la Agrupación Deportiva de Montaña SUANCES, para tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

### **1) MARCHA – COMIDA DE CORTIGUERA 2019**

Con el agradecimiento de la Junta Directiva a Pedro Gómez San Miguel, que participa en esta reunión para dar cuenta de sus gestiones junto a la Sra. Vicepresidenta en la organización de la tradicional Marcha-Comida de Cortiguera de este año 2019 y que se acuerda se lleve a cabo el domingo 1 de septiembre con el siguiente programa:

09:30 horas: Paseo por Suances que partirá y finalizará en el Puerto.

12:30 horas: Excusión en barco por el entorno de Suances.

14:30 horas: Comida. Paella en el Restaurante La Cala de Suances. Con postre y vino incluidos.

Finalizada la comida habrá música y baile (las copas no están incluidas)

Cada asistente deberá colaborar con un importe de 5 €uros independientemente de si participa o no en todas las actividades programadas para este día y que serán abonados a lo largo de la jornada. El resto del coste será asumido por la Agrupación.



## ACTA REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA “AGRUPACIÓN DEPORTIVA DE MONTAÑA SUANCES”

Miércoles, 24 de julio de 2019

Acta nº 0007/2019

### **2) LICENCIAS DE FEDERADOS HONORÍFICOS**

La Junta Directiva acuerda por unanimidad solicitar por escrito a la Federación Cántabra de Deportes de Montaña y Escalada (FCDME) la creación de la figura de FEDERADO HONORÍFICO para todas aquellas personas que lo soliciten una vez cumplan los 85 años de edad y hayan estado federadas, al menos, los últimos 15. Esta licencia tendría carácter GRATUITO y contaría con las mismas condiciones y ventajas que las demás licencias exceptuando el seguro médico, RC y el rescate. Sería por tanto un reconocimiento honorífico a estas personas que ahora, al cumplir los 85 años, se les niega el poder seguir perteneciendo al mundo montañero, quedando apartadas y excluidas de una actividad que han practicado con entusiasmo y constancia durante muchos años.

### **3) REVISIÓN DE SENDEROS DE LA FCDME**

Seguimos avanzando en el pisado y la revisión de senderos que nos comprometimos con la Federación Cántabra de Deportes de Montaña y Escalada (FCDME). Cuando se completen las revisiones, se remitirá el informe correspondiente a la Federación.

### **4) HORARIOS Y GUÍAS DE LAS MARCHAS DE LOS MESES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE**

Se fijan los horarios de salida del autobús de Suances y los guías de las marchas A, B y C correspondientes a los meses de agosto y septiembre.

Comunicación a los socios: Estos acuerdos se comunicarán a los socios por los canales habituales de información y comunicación de la ADMS.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 21:15 horas del día citado, de todo lo cual doy fe como Secretario y firmo la presente acta con el Visto Bueno del Presidente.

Vº Bº EL PRESIDENTE,

Fdo.: Adolfo Jorde Abia

EL SECRETARIO,

Fdo.: Rafael Herrera Correas